

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERGIYSA S.A.

En la ciudad de Quito, el día 24 de junio del 2019, a las 18 horas, en el local de la compañía SERGIYSA, Ubicado en la ciudad de Quito, tiene lugar la Junta General, de Accionistas de la compañía SERGIYSA S.A., con la presencia de los siguientes accionistas.

Los señores JUAN JOSE SANTANA GAIBOR, con SETECIENTAS NOVENTA Y OCHO acciones, el señor MAURO PATRICIO RODRIGUEZ LAINEZ, con UNA ACCIÓN, el señor JOSE MIGUEL SANTANA VEGA, con UNA ACCIÓN, se aclara que las participaciones tienen un valor de un dólar.

Por estar presente y representado en cien por ciento del capital suscrito, y por haber en consecuencia el quorum estatutario, los accionistas se instalan en Junta General Universal de Accionistas, amparado en lo dispuesto en la ley de compañías, renunciando al requisito de la convocatoria previa.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO

Aprobación de los estados financieros de la compañía del año 2018.

La junta general de accionistas, aprueba los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede receso para la redacción del acta. Luego de un breve receso para la redacción del acta se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas.

El presidente levanta la junta a las 19h30 minutos



JUAN JOSE SANTANA GAIBOR
C.C. 0201063476

MAURO PATRICIO RODRIGUEZ LAINEZ
C.C. 1709939795



JOSE MIGUEL SANTANA VEGA
C.C. 1724391485